



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

## COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES

### XII LEGISLATURA

#### ACTA Nº 4/2022, DEL DÍA 9 DE MAYO DE 2022

#### ASISTENTES

**ILMO. SR. D. JORGE MORUNO DANZI**

**ILMO. SR. D. DIEGO SANJUANBENITO BONAL (en funciones de Vicepresidente)**

**ILMO. SR. D. CARLOS GONZÁLEZ PEREIRA (en funciones de Secretario)**

**ILMO. SR. D. SERGIO BRABEZO CARBALLO en sustitución de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Mar Nicolás Robledano)**

**ILMO. SR. D. JUAN SOLER-ESPIAUBA GALLO (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Álvaro Ballarín Valcárcel)**

**ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Álvaro Moraga Valiente)**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MIRIAM BRAVO SÁNCHEZ (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Orlando Chacón Tabares)**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. PALOMA TEJERO TOLEDO**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. JANETTE NOVO CASTILLO**

**ILMO. SR. D. ALBERTO OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**

**ILMO. SR. D. JAVIER PADILLA BERNÁLDEZ (en sustitución de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Alodia Pérez Muñoz)**

**ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA HIERRO**

**ILMO. SR. D. GONZALO PASTOR BARAHONA**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO**

**ILMO. SR. D. GONZALO BABÉ ROMERO**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. CAROLINA ALONSO ALONSO**

**LETRADA: D<sup>a</sup> MÓNICA MARTÍN DE HIJAS MERINO**

En Madrid, siendo las diez horas del día nueve de mayo de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones debidamente convocada al efecto.

El Presidente pregunta a los representantes de los Grupos parlamentarios si hay alguna sustitución.



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

El Grupo parlamentario popular informa que la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Miriam Bravo Sánchez sustituirá al Ilmo. Sr. D. Orlando Chacón Tabares, el Ilmo. Sr. D. Sergio Brabezo sustituirá a la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Mar Nicolás Robledano, el Ilmo. Sr. D. Ignacio Catalá Martínez al Ilmo. Sr. D. Álvaro Moraga Valiente y D. Juan Soler-Espiauba Gallo al Ilmo. Sr. D. Alberto Ballarín Valvárcel.

El Grupo parlamentario Más Madrid informa que el Ilmo. Sr. D. Javier Padilla Bernáldez sustituye a la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Alodia Pérez Muñoz.

**PUNTO PRIMERO: PCOC 1557/22 RGEF 10751 a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, criterio de adjudicación de la licitación A/SUM-050607/2021 con objeto de contrato: “Adquisición centralizada de test de autodiagnóstico rápido antígeno para detección del SARS COV-2” de importe de 4.450.000 euros.**

Para responder a la pregunta el Presidente invita a tomar asiento en la Mesa al representante del Gobierno D. Pedro Irigoyen Barja, Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia.

El Presidente recuerda que de conformidad con el artículo 196, el tiempo máximo para la tramitación de esta pregunta es de 10 minutos a repartir entre el Diputado autor de la pregunta y el representante del Gobierno.

Les recuerda que tanto el autor de la pregunta como el representante del Gobierno disponen de 5 minutos cada uno a repartir en tres turnos.

En primer lugar, toma la palabra por el grupo parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Javier Padilla Bernáldez.

A continuación, responde D. Pedro Irigoyen Barja, Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia.

Tiene la palabra de nuevo el Ilmo. Sr. Padilla Bernáldez. que agota su tiempo.

Interviene y cierra el debate el representante del Gobierno, Ilmo. Sr. Irigoyen Barja

**PUNTO SEGUNDO: PCOC 579/22 RGEF 2144 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. María del Carmen López Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, opinión que le merece al Consejo de Gobierno los criterios aplicados en la adjudicación del contrato de servicios expediente A/OBR-040380/2020,**



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

**adjudicado por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud relativo al “Contrato para la Ampliación de las unidades ejecutadas en las obras de acondicionamiento interior de varios espacios del edificio de usos múltiples sanitarios para sede del Laboratorio Regional de Salud Pública en el Hospital de Emergencias Isabel Zendal”, tramitado mediante procedimiento de emergencia.**

Para responder a la pregunta el Presidente invita a tomar asiento en la Mesa al representante del Gobierno D. Fernando Prados Roa, Director General de Hospitales e Infraestructuras Sanitarias

El Presidente recuerda que de conformidad con el artículo 196, el tiempo máximo para la tramitación de esta pregunta es de 10 minutos a repartir entre el Diputado autor de la pregunta y el representante del Gobierno.

Les recuerda que tanto el autor de la pregunta como el representante del Gobierno disponen de 5 minutos cada uno a repartir en tres turnos.

En primer lugar, toma la palabra por el grupo parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García Hierro.

A continuación, responde D. Fernando Prados Roa, Director General de Hospitales e Infraestructuras Sanitarias.

Tiene la palabra de nuevo el Ilmo. Sr. Rico García Hierro.

Interviene el representante del Gobierno, Ilmo. Sr. Prados Roa.

No hace uso de su turno de réplica el representante del Grupo Parlamentario Socialista

Agotado su tiempo no interviene el Director General de Hospitales e Infraestructuras Sanitarias.

**PUNTO TERCERO: PCOC 1658/22 RGEP 11836 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Carolina Alonso Alonso, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido los criterios empleados para la adjudicación de la licitación con número de expediente A/SUM- 050607/2021.**

Para responder a la pregunta el Presidente invita a tomar asiento en la Mesa al representante del Gobierno el Ilmo. Sr. D. Pedro Irigoyen Barja, Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

El Presidente recuerda que de conformidad con el artículo 196, el tiempo máximo para la tramitación de esta pregunta es de 10 minutos a repartir entre el Diputado autor de la pregunta y el representante del Gobierno.

También les recuerda que tanto la Diputada autora de la pregunta como el representante del Gobierno dispondrán de 5 minutos cada uno a repartir en tres turnos.

En primer lugar, toma la palabra por el grupo parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Carolina Alonso Alonso.

A continuación, responde el Ilmo. Sr. Irigoyen Barja.

Toma la palabra de nuevo la Ilma. Sra. Alonso Alonso.

Responde en dúplica y cierra el debate el Ilmo. Sr. Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia, D. Pedro Irigoyen Barja.

**PUNTO CUARTO: C 962(XII)/21 RGEF 14301 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación de los contratos con número de expediente: OK\_GJ/2020/0000214850.2, ADOK\_GJ/2020/0000157035 y OK\_GJ/2020/0000208059. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea) (\*)**

Para sustanciar esta comparecencia el Excmo. Sr. Consejero de Sanidad ha delegado en el Ilmo. Sr. D. Pedro Irigoyen Barja, Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia.

De conformidad con el artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea tiene la palabra en primer lugar el portavoz del grupo parlamentario Mas Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, autor de la iniciativa.

Toma la palabra el portavoz Ilmo. Sr. Oliver Gómez de la Vega para precisar las razones que motivan la comparecencia, por un tiempo máximo de tres minutos.

Seguidamente toma la palabra el Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia. por un tiempo máximo de 10 minutos.

A continuación, para fijar sus posiciones, hacer observaciones o formular preguntas intervienen los grupos parlamentario de menor a mayor y, tal como se acordó por unanimidad en la reunión de Mesa y Portavoces del 9 de septiembre, por un tiempo máximo de 5 minutos.



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

Por el grupo parlamentario Unidas Podemos, su Portavoz, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Carolina Alonso Alonso.

Por el grupo parlamentario Vox su portavoz, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Ana María Cuartero Lorenzo.

Por el grupo parlamentario Socialista su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García Hierro.

Por el grupo parlamentario Más Madrid su representante, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega

Por el grupo parlamentario Popular su representante, el Ilmo. Sr. D. Ignacio Catalá Martínez.

Responde a los grupos parlamentarios por tiempo máximo de 7 minutos, el Director General Gestión Económico-Financiera y Farmacia.

En término de dúplica y réplica intervienen todos los grupos parlamentarios por tiempo máximo de 2 minutos.

Responde en dúplica y cierra el debate el Ilmo. Sr. D. Pedro Irigoyen Barja, Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia.

**PUNTO QUINTO: C 924(XII)/21 RGEF 13944 del Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente AM-004/2019, de atención integral a niños y adolescentes en situación de riesgo social. Programa I+I. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)**

Tiene la palabra en primer lugar sobre el objeto de la iniciativa y las cuestiones planteadas, D. Javier Doval, Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi.

A continuación, intervienen los grupos parlamentario de menor a mayor, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones por un tiempo máximo de 10 minutos.

Por el grupo parlamentario Unidas Podemos, su Portavoz, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Carolina Alonso Alonso.

Por el grupo parlamentario Vox su portavoz, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Ana María Cuartero Lorenzo.



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

Por el grupo parlamentario Socialista su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Pastor Barahona.

Por el grupo parlamentario Más Madrid su representante, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gomez de la Vega

Por el grupo parlamentario Popular su representante, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Paloma Tejero Toledo.

Interviene el Presidente en los términos recogidos en el Diario de Sesiones.

Responde a los grupos parlamentarios por tiempo máximo de 10 minutos, el representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi, D. Javier Doval.

**PUNTO SEXTO: Ruegos y preguntas.**

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y dieciocho minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO  
(en funciones)

Fdo.: Jorge MORUNO DANZI

Fdo.: Carlos GONZÁLEZ PEREIRA